



Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba



Expte. 15-05-54919

VISTO:

La nota presentada por la Farm. Susana A. Breda, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Farm. Susana A. Breda, a la Dra. María Guillermina Volonté, Profesora Adjunta. Facultad de Ciencias Exactas. UNLP.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TREINTA DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**

RESOLUCIÓN Nº 1095
SC/mc


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Cienc. - UNLP - Córdoba




Prof. Dra. VELTA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC